

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22433 *ORDEN de 1 de octubre de 1992 por la que se dispone el cese, previa aceptación de su renuncia, de don Anibal Sánchez Andrés como miembro del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, c), de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, vengo a disponer el cese, previa aceptación de su renuncia, de don Anibal Sánchez Andrés como miembro del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con efectos del día 7 de octubre de 1992.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1992.

SOLCHAGA CATALAN

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22434 *ORDEN de 13 de septiembre de 1992 por la que se dispone el cese de don Angel Bernal Estévez como Director provincial de Educación y Ciencia de Badajoz.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Angel Bernal Estévez, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, número de Registro de Personal A47EC8767, como Director provincial de Educación y Ciencia de Badajoz, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 25 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

22435 *ORDEN de 29 de septiembre de 1992 por la que se modifica la de 30 de julio de 1992 que resolvió el concurso convocado por Orden de 13 de mayo de 1992.*

Por Orden de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) se resolvió el concurso convocado por Orden de 13 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del día 27), para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento.

Resultando que algunos de los funcionarios que consiguieron destino en el citado concurso han ejercitado el derecho de opción establecido en la base undécima, punto 2, al haber obtenido destino en otras convocatorias de provisión de puestos de trabajo.

Este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en la base octava, punto 3, ha dispuesto:

Primero.—Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados así como los puestos declarados desiertos según se indica en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base undécima, puntos 2 y 3.

Tercero.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio

activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—Los ceses y tomas de posesión serán formalizados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto.—Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 29 de septiembre de 1992.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios. Departamento.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Número de plazas: Una. Denominación: MAPA. Secretaría General Técnica. Vicesecretaría General Técnica. Jefe de Sección Técnica, número 24. Nivel: 24. Grupo Ad.: AB. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: MAPA. (SENPA). Dirección General. Asesor número 23. Nivel: 23. Mo.: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Gómez Soto, Juan Fernando. N.R.P.: 0535885668A. Cuerpo/Escala: 0100. Grupo: A.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 13. Número de plazas: Una. Denominación: MAPA. D. G. Servicios. S. G. Recursos. Jefe de Sección de Recursos. Nivel: 24. Grupo Ad.: AB. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: MAPA. (SENPA). Dirección General. Asesor jurídico número 23. Nivel: 23. Mo.: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Garrido Falla, Carlos. N.R.P.: 0039981313A. Cuerpo/Escala: 5001. Grado: 23. Grupo: A.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 15. Número de plazas: Una. Denominación: MAPA. D. G. Servicios. S. G. Oficialía Mayor. Jefe de Sección de Sistemas Informáticos. Nivel: 24. Grupo Ad.: AB. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Desierta.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 34. Número de plazas: Una. Denominación: MAPA. D. G. de Política Alimentaria. S. G. Instituto Nacional. Denominación de origen. Auxiliar de oficina número 14. Nivel: 14. Grupo Ad.: D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: MAPA. (IEO). Secretaria Subdirector general. Nivel: 14. Mod.: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Pellitero González, María Teresa. N.R.P.: 975315568A. Cuerpo/Escala: 1146. Grado: 11. Grupo: D.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

22436 *CORRECCION de errores de la Resolución de 29 de junio de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integra en el grupo A de clasificación a don Antonio Cillero Rodríguez, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Prensa, a extinguir.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 166.

de 11 de julio de 1992, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 23995, apartado primero, donde dice: «Número de Registro de Personal 3557755568A0003», debe decir: «Número de Registro de Personal 3357755546A0003».

TRIBUNAL DE CUENTAS

22437 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1992, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombra al funcionario a quien se ha adjudicado el puesto de trabajo que se indica convocado por el sistema de libre designación.

1. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2º c), 89.2 a), b) y c), y 93 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, modificada por la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, y previo Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Tribunal, vengo en nombrar al funcionario a quien se ha adjudicado el puesto de trabajo que se indica, que fue convocado por el sistema de libre designación por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 24 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio).

Sección de Fiscalización. Departamento 3.º Seguridad y Acción Social. Puesto de trabajo: Adjunto a la Secretaría Técnica del Departamento. Nivel 29. Funcionario designado: Don José Miguel Oliva Morales, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 5027199546A1604.

2. El plazo de toma de posesión será de tres días si el funcionario designado radica en Madrid, o de un mes si radica en distinta localidad. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, en aplicación de lo previsto en el artículo 18 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado aprobado por Real Decreto de 15 de enero de 1990.

Lo establecido en el apartado anterior se entiende sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 18 del citado Reglamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 22 de septiembre de 1992.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Adolfo Carretero Pérez.

22438 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1992, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombra a los funcionarios a los que se ha adjudicado el puesto de trabajo que se indica, convocado por el sistema de libre designación.

1. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2º c), 89.2 a), b) y c), y 93, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, modificada por la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, y previo acuerdo de la Comisión de Gobierno del Tribunal, vengo en nombrar a los funcionarios a los que se ha adjudicado el puesto de trabajo que se indica, que fue convocado por el sistema de libre designación por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 8 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Sección de Fiscalización

Departamento 1.º Administración Económica del Estado

Puesto de trabajo: Secretario técnico del Departamento. Nivel 30. Funcionario designado: Don Francisco Javier Corral Pedruzo, del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, con número de Registro de Personal A12TCU013.

Puesto de trabajo: Jefe de División. Nivel 30. Funcionario designado: Don Juan Carlos López López, del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, con número de Registro de Personal A01TCU59.

Puesto de trabajo: Jefe de División. Nivel 30. Funcionario designado: Don Francisco Javier Rubio Delgado, del Cuerpo Técnico Superior de Administración General de la Comunidad de Madrid, con número de Registro de Personal 5093504440A2651.

Puesto de trabajo: Adjunto al Jefe de División. Nivel 29. Funcionaria designada: Doña Concepción Crespo Asenjo, del Cuerpo Técnico Super-

rior de Administración General de la Comunidad de Madrid, con número de Registro de Personal 0535242590A2651.

Puesto de trabajo: Adjunto al Jefe de División. Nivel 29. Funcionaria designada: Doña Rosario Rodríguez González, del Cuerpo Técnico Superior de Administración General de la Comunidad de Madrid, con número de Registro de Personal 007955490A2651.

Departamento 3.º Seguridad y Acción Social

Puesto de trabajo: Adjunto al Jefe de División. Nivel 29. Funcionario designado: Doña Enriqueta Montabes Montabes, del Cuerpo Sanitario del extinto INP. Escala de Médicos Inspectores, con número de Registro de Personal 25957952-68/A6449.

Puesto de trabajo: Adjunto al Jefe de División. Nivel 29. Funcionaria designada: Doña María Teresa López López, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 108534857.

Departamento 4.º División de la Fiscalización de Partidos Políticos y Gastos Electorales

Puesto de trabajo: Adjunto a la Jefatura de la Unidad. Nivel 29. Funcionaria designada: Doña Esperanza Polo Martín, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 03439425A1111.

Secretaría General

Servicio Central de Informática

Puesto de trabajo: Jefe del Servicio. Nivel 30. Funcionario designado: Don Fernando Dacunha Ribas, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 3527098146A1111.

2. El plazo de toma de posesión será de tres días si el funcionario designado radica en Madrid, o de un mes si radica en distinta localidad. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, en aplicación de lo previsto en el artículo 18 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto de 15 de enero de 1990.

Lo establecido en el apartado anterior se entiende sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 18 del citado Reglamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1992.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Adolfo Carretero Pérez.

22439 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1992, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombra al funcionario a quien se ha adjudicado el puesto de trabajo que se indica convocado por el sistema de libre designación.

1. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2º c), 89.2 a), b) y c), y 93 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, modificada por la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, y previo Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Tribunal, vengo en nombrar al funcionario a quien se ha adjudicado el puesto de trabajo que se indica, que fue convocado por el sistema de libre designación por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 22 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

Presidencia de la Sección de Fiscalización. División de Contratos. Puesto de trabajo: Adjunto a la Jefatura de División de Contratos. Nivel 29. Funcionaria designada: Doña F. Pilar Cobos Ruiz de Adana, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0563783468A1111.

2. El plazo de toma de posesión será de tres días si la funcionaria designada radica en Madrid, o de un mes si radica en distinta localidad. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, en aplicación de lo previsto en el artículo 18 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado aprobado por Real Decreto de 15 de enero de 1990.

Lo establecido en el apartado anterior se entiende sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 18 del citado Reglamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 24 de septiembre de 1992.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Adolfo Carretero Pérez.